

Guayaquil, 28 de Enero de 2.002

Señora Ab.
Betty Elizabeth Bello López,
Ciudad.-

78569
R.C.F. 46341/14/97
2538/14/2002

De mi consideración:

Cúmpleme participarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "GALINIS S.A.", en liquidación, realizada el quince de Agosto del año 2.001 resolvió disolver de manera voluntaria y anticipada la compañía. y designar a usted **Liquidadora Principal**. conforme lo establecen los Estatutos Sociales

Como Liquidadora Principal usted ejercerá la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial, para fines de liquidación

La compañía Galinis S.A., en liquidación, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Yaguachi Abogado Segundo I. Zurita Zambrano el 24 de Junio de 1.997 e inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de Julio de 1.997. La escritura de disolución voluntaria y anticipada de la compañía se otorgó ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 7 de Septiembre de 2.001 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de Enero de 2.002 ésta es aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante resolución No 01-G-IJ-0010793 de 26 de Noviembre de 2.001

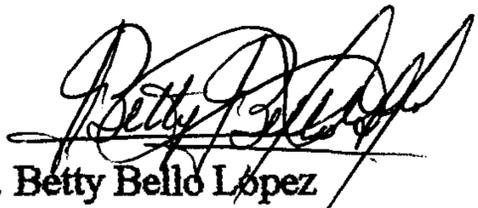
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,
p. Cía Galinis S.A.en liquidación



Ab. Martha Páez de Chávez
Presidente Ad-Hoc

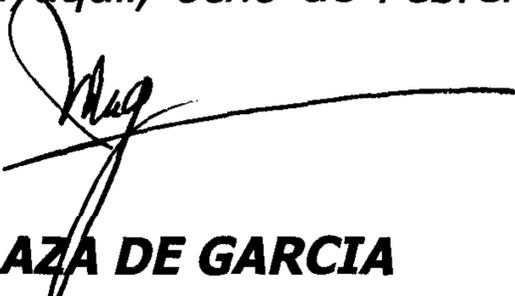
RAZON: Acepto el cargo de Liquidadora Principal de la compañía Galinis S.A.en liquidación, según el nombramiento precedente, siendo de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 1303381741. Fecha Ut-Supra Guayaquil.-



Ab. Betty Bello López

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **LIQUIDADORA PRINCIPAL**, de la Compañía **GALINIS S.A. en liquidación**, a favor de **BETTY ELIZABETH BELLO LOPEZ**, de fojas **16.745 a 16.747**, Registro Mercantil número **3.093**, Repertorio número **4.647**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, ocho de Febrero del dos mil dos.-


**DRA NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

TRAMITE: 60673
LEGAL: S. COELLO
AMANUENSE: M. CAICEDO
COMPUTO: A. CORONEL
ANOTACION-RAZON: P. BURGOS
REVISADO POR: 